



**ASERPINTO**  
EMPRESA MUNICIPAL

*Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes*

**FEBRERO 2020**



## CONTENIDO

Introducción .....	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad .....	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas .....	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas .....	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad .....	pág. 15
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad .....	pág. 32
Observaciones .....	pág. 33
Conclusiones .....	pág. 34
Mejoras .....	pág. 35
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i> .....	pág. 36

### ***Introducción***

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestiona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Febrero de 2020 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

### ***Descripción del sistema de indicadores de calidad***

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- Indicadores tipo 1: basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- Indicadores tipo 2: calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- Indicadores tipo 3: basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- Indicadores tipo 4: medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

### *Descripción de las medidas realizadas*

Durante el mes de Febrero de 2020 se han realizado un total de 124 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
  - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
  - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
  - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10
  
- b) Rutas Individuales
  - 106 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
  - 1 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 104 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 26.640,60m<sup>2</sup> de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 299 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 93 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 48 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 21.952,00m<sup>2</sup> de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.042,00m<sup>2</sup> de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 125 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 21 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 20 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 4.180,00m<sup>2</sup> de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuente ubicada en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

## *Resultados obtenidos en las mediciones realizadas*

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

### *Índice 2.1. Presencia de pintadas.*

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	5	07/02/2020	0,4172	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	8	14/02/2020	0,4179	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	10	21/02/2020	1,2580	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	13	28/02/2020	1,2784	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

### *Índice 2.2. Presencia de carteles.*

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	5	07/02/2020	0,4172	2	0	2,0000	ACEPTABLE
2	8	14/02/2020	0,4179	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	10	21/02/2020	1,2580	7	0	5,5642	ACEPTABLE
4	13	28/02/2020	1,2784	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

### *Índice 2.3. Presencia de puntos negros.*

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (min. 0,5m)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	5	07/02/2020	0,4172	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	8	14/02/2020	0,4179	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	10	21/02/2020	1,2580	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	13	28/02/2020	1,2784	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	03/02/2020	9:15	Parque Juan Carlos I	Operarios	Limpieza de senderos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	03/02/2020	9:35	Parque Juan Carlos I	Jardineros	Mantenimiento y jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	03/02/2020	11:30	Parque Egido	Jardineras	Mantenimiento y jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	04/02/2020	12:00	Avda de España	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
5	04/02/2020	12:20	Parque Egido	Operario conductor	Podar de árboles	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
6	04/02/2020	12:20	Parque Egido	Jardineros	Recogida de poda	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
7	05/02/2020	10:35	Parque Norte	Jardinera	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
8	07/02/2020	10:40	C/ Pablo Picasso (Hotel Princesa de Éboli)	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
9	10/02/2020	12:40	Avda de España esq. C/ Molino	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
10	11/02/2020	11:45	Parque Juan Carlos I	Camión cisterna + conductor	riego	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
11	11/02/2020	12:00	C/ Santa Teresa esq. C/ Pablo Picasso	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
12	13/02/2020	10:40	C/ Sevilla esq. C/ Alpujarras	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
13	13/02/2020	10:50	Parque Frente Cuartel Guardia Civil	Jardinero	Mantenimiento de parques	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
14	13/02/2020	10:55	Cañada Real de la Mesta	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
15	17/02/2020	12:20	C/ República Dominicana esq. Pso. Dolores Soriano	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
16	18/02/2020	12:10	C/ San Martín esq. C/ Miguel Hernández	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
17	19/02/2020	11:50	C/ Costa Rica esq. C/ Concepción	Barrendera	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18	20/02/2020	10:20	Trasera San Ildefonso	Furgón	Hidrolimpiadora	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
18	26/02/2020	11:30	Avda Antonio López	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
19	26/02/2020	11:40	Parque Norte	Fontaneros	Reparación de riegos	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 4. Resultados de las rutas de inspección individual de equipos de trabajo.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					Índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	07/02/2020	11:40	Plaza David Martín	Barrendero	Limpieza viaria	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	14/02/2020	11:45	C/ Juana Francés	Motocarro	Mantenimiento jardinería	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	21/02/2020	11:15	C/ Manuel de Falla esq. C/ Enrique Granados	Jardineros	Siega de césped	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	28/02/2020	11:45	C/ Alpujarras - C/ Manuel Jiménez	Camión RSU	Recogida de plásticos y enseres	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera m	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	10.32	03/02/2020	17.11	83,85	3,00	251,55	C/ Joaquín Turina (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Joaquín Turina (frente garaje residencia)	5	4	1	0	0	0	8	3	-	11	ACEPTABLE	
2	10.33	03/02/2020	17.18	83,68	3,00	251,04	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Tomás Bretón, 2	6	6	1	0	0	0	12	3	-	15	ACEPTABLE	
3	10.34	03/02/2020	17.25	83,49	3,00	250,47	C/ Tomás Bretón, 2 - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez)	2	4	1	1	0	0	8	6	-	14	ACEPTABLE	
4	10.35	03/02/2020	17.31	83,49	3,00	250,47	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	0	1	1	1	0	0	2	6	-	8	ACEPTABLE	
5	10.36	03/02/2020	17.37	83,68	3,00	251,04	C/ Tomás Bretón (frente nº 2) - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla)	1	6	1	0	0	0	12	3	-	15	ACEPTABLE	
6	10.37	03/02/2020	17.43	83,50	3,00	250,50	C/ Manuel Falla (esq. C/ Tomás Bretón) - C/ Manuel Falla (frente buzón correos)	7	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
7	10.38	03/02/2020	14.50	83,65	3,00	250,95	C/ Manuel Falla (frente buzón correos) - Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec)	4	3	0	0	0	0	6	-	-	6	ACEPTABLE	
8	10.39	03/02/2020	17.55	84,04	3,00	252,12	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
9	10.40	03/02/2020	18.00	83,62	3,00	250,86	Av. Juan Pablo II (paseo acceso parque) - Av. Juan Pablo II (cervecería Adia)	3	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
10	4.41	04/02/2020	15.35	83,74	3,00	251,22	C/ Condes de Pinto, 3 - C/ Gran Capitán (esq. C/ Perales)	12	0	0	0	0	0	1	-	-	1	ACEPTABLE	
11	4.42	04/02/2020	15.40	83,83	3,00	251,49	C/ Perales (esq. C/ Gran Capitán) - Av. Isabel la Católica, 25	14	3	0	0	0	0	1	6	-	7	ACEPTABLE	
12	4.43	04/02/2020	15.46	83,69	3,00	251,07	Av. Isabel la Católica (esq. C/ Fernando el Católico) - C/ Perales, 34	9	2	2	0	0	0	4	6	-	10	ACEPTABLE	
13	4.44	04/02/2020	15.51	83,40	3,00	250,20	C/ Perales (esq. C/ Castilla) - C/ Cardenal Mendoza, 5	14	2	0	0	0	0	1	4	-	5	ACEPTABLE	
14	4.45	04/02/2020	15.58	83,62	3,00	250,86	C/ Cardenal Mendoza, 5 - C/ San Sebastián, 36	9	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
15	4.46	04/02/2020	16.04	83,20	3,00	249,60	C/ Cardenal Mendoza (esq. C/ Perales) - C/ San Sebastián, 26	13	3	2	1	0	0	1	6	9	-	16	INACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera m	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
16	4.47	04/02/2020	16.10	83,30	3,00	249,90	C/ San Sebastián, 26 - C/ Hermanos Machado, 8	15	2	1	1	0	0	1	4	6	-	11	ACEPTABLE
17	8.70	05/02/2020	15.12	83,41	3,00	250,23	C/ Fco. Bares (esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Fco. Bares (C/ Ginés Parra)	34	1	2	0	0	0	2	2	6	-	10	ACEPTABLE
18	8.71	05/02/2020	15.16	83,85	3,00	251,55	C/ Fco. Bares (C/ Ginés Parra) - C/ Fco. Bares (esq. Avda. Antonio López)	3	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE	
19	8.72	05/02/2020	15.24	83,97	3,00	251,91	C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Óscar Diguera) - C/ Manuel Hdez Mompó (paseo peatonal C/ Eduardo Chillida)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE
20	8.73	05/02/2020	15.28	85,35	3,00	256,05	C/ Manuel Hdez Mompó (paseo peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Juana Francisca)	0	0	0	0	0	0	2	6	-	8	ACEPTABLE	
21	8.74	05/02/2020	15.32	77,45	irreg.	253,48	C/ Juana Francisca (esq. Manuel Hdez. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	1	3	0	1	0	0	6	3	-	9	ACEPTABLE	
22	8.75	05/02/2020	15.38	56,85	irreg.	250,14	C/ Antonio Saura (esq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 19	0	2	2	1	0	1	4	9	4	17	INACEPTABLE	
23	8.76	05/02/2020	15.42	56,84	irreg.	250,09	C/ Antonio Saura, 19 - C/ Juana Francisca (puerta emergencia chalets)	0	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE	
24	8.77	05/02/2020	15.46	56,73	irreg.	249,61	C/ Juana Francisca (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francisca, 52	0	3	1	1	0	0	6	6	-	12	ACEPTABLE	
25	8.78	05/02/2020	15.51	57,33	irreg.	252,25	C/ Juana Francisca, 48 - C/ Juana Francisca (esq. C/ Pablo Palazuelo)	3	4	2	0	1	0	8	6	4	18	INACEPTABLE	
26	6.13	06/02/2020	15.15	82,51	3,00	247,53	C/ Cadena, 3 - C/ Cadena (esq. C/ Infanta Isabel)	7	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE	
27	6.14	06/02/2020	15.19	90,86	3,00	273,58	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Cadena, 3 - esq. C/ San Antón)	0	1	0	1	0	0	2	3	-	5	ACEPTABLE	
28	6.15	06/02/2020	15.23	82,73	3,00	251,19	C/ Queredo, 3 - C/ Pedro Rubin de Celis, 19	2	3	0	0	1	0	6	4	-	10	ACEPTABLE	
29	6.16	06/02/2020	15.30	83,09	3,00	249,27	C/ Pedro Rubin de Celis, 19 - C/ Pedro Rubin de Celis, 31	0	1	0	0	1	0	2	4	-	6	ACEPTABLE	
30	6.17	06/02/2020	15.34	83,78	3,00	251,34	C/ Pedro Rubin de Celis, 31 - C/ Pedro Rubin de Celis (esq. C/ Alfaro)	0	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera m	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
31	6.18	06/02/2020	15.38	84,98	3,00	254,94	C/ Alfaro (esq. Pedro Rubin de Celis) - C/ Alfaro, 24	0	1	2	0	0	0	2	6	-	8	ACEPTABLE	
32	6.19	06/02/2020	15.41	90,86	3,00	273,58	C/ Alfaro, 24 - Alfaro (esq. C/ Loge de Rueda)	10	0	0	1	0	0	2	3	-	5	ACEPTABLE	
33	6.20	06/02/2020	15.50	83,47	3,00	250,41	C/ Alfaro, 3 - Travesía Alfaro (fin edificio)	1	0	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
34	13.18	07/02/2020	10.21	83,55	3,00	250,65	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Huelva, 54	3	4	0	0	0	0	8	-	-	8	ACEPTABLE	
35	13.19	07/02/2020	10.25	85,13	3,00	255,39	C/ Huelva, 54 - C/ Jaén (esq. C/ Cartuja)	0	2	0	0	1	0	4	4	-	8	ACEPTABLE	
36	13.20	07/02/2020	10.29	47,97	irreg.	247,00	C/ Jaén (esq. C/ Cartuja) - C/ Jaén (frente nº 13) - BULEVAR	1	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
37	12.44	10/02/2020	16.25	83,33	3,00	249,99	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº 12)	4	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
38	12.45	10/02/2020	16.29	83,35	3,00	250,05	C/ Democracia (frente nº 12) - C/ La Paz, 8	13	3	0	0	0	0	1	6	-	7	ACEPTABLE	
39	12.46	10/02/2020	16.33	76,40	3,00	239,20	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	5	1	1	0	0	0	2	3	-	5	ACEPTABLE	
40	12.47	10/02/2020	16.38	90,86	3,00	273,58	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0	0	1	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE	
41	12.48	10/02/2020	16.45	62,94	irreg.	252,76	C/ Cñda Real de la Mesta (entrada parking CEP El Prado) - C/ Cñda Real de la Mesta (puerta pequeña azul)	0	0	0	1	0	0	4	3	-	3	ACEPTABLE	
42	12.49	10/02/2020	16.49	56,17	irreg.	252,76	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	1	5	1	0	0	0	10	3	-	13	ACEPTABLE	
43	12.50	10/02/2020	16.54	83,65	3,00	250,95	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	5	0	2	0	0	0	6	-	-	6	ACEPTABLE	
44	12.51	10/02/2020	16.58	83,73	3,00	251,19	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	2	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE	
45	9.33	11/02/2020	15.35	83,69	3,00	251,07	C/ Plaza Santiago, 2 - C/ Edmundo Méric (esq. C/ Andalucía)	11	4	2	0	0	0	1	8	6	-	15	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (3/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera m	m2	Ubicación	Cuento de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado		
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
46	9.34	11/02/2020	15.39	83,35	3,00	250,05	C/ Edmundo Méric (esq. C/ Getafe) - C/ Andalucía, 3	39	3	0	0	0	0	2	6	-	8	ACEPTABLE	
47	9.35	11/02/2020	15.43	83,46	3,00	250,38	C/ Andalucía, 1 - C/ Palos de la Frontera, 2	8	1	1	1	0	0	2	6	-	8	ACEPTABLE	
48	9.36	11/02/2020	15.47	83,57	3,00	250,71	C/ Palos de la Frontera, 2 - C/ Getafe, 8	2	1	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
49	9.37	11/02/2020	15.55	83,80	3,00	251,40	C/ Getafe, 5 - C/ Las Monjas (Bar de copas)	10	3	0	0	0	0	6	-	-	6	ACEPTABLE	
50	7.1	12/02/2020	16.15	85,75	irreg.	261,56	Explanada entrada Residencia (C/ Miguel Hernández)	6	2	0	0	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE	
51	7.2	12/02/2020	16.24	86,33	3,00	258,99	C/ Miguel Hernández (esq. Callejón Residencia - Mitad de la calle)	10	6	1	0	0	0	12	3	-	15	ACEPTABLE	
52	7.3	12/02/2020	16.28	89,85	3,00	269,55	C/ Miguel Hernández (Mitad de la calle - esq. C/ Santa Teresa)	13	4	0	0	0	0	1	8	-	9	ACEPTABLE	
53	7.4	12/02/2020	16.32	80,12	irreg.	252,09	C/ Santa Teresa (esq. C/ Miguel Hernández - nº 9)	2	0	0	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE	
54	7.5	12/02/2020	16.36	70,42	irreg.	253,98	C/ Santa Teresa (nº 9 - esq. Entrada del Pabellón Deportivo)	11	0	0	1	0	0	1	2	3	-	6	ACEPTABLE
55	7.6	12/02/2020	16.41	59,48	irreg.	254,78	C/ Santa Teresa (esq. Entrada del Pabellón Deportivo - esq. Callejón)	8	2	1	0	0	0	4	3	-	7	ACEPTABLE	
56	7.7	12/02/2020	16.45	83,28	3,00	249,84	C/ Pablo Picasso (esq. C/ Santa Teresa - nº 19) Callejón	24	4	0	0	0	0	2	8	-	10	ACEPTABLE	
57	8.50	13/02/20																	



## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.						
1	10.32	03/02/2020	17.11	C/ Joaquín Turina (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Joaquín Turina (frente garaje residencia)	14	2	0	1	0	0	2	2	3	-	7	3	Sucio	CRÍTICO
2	10.33	03/02/2020	17.18	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Manuel Falla) - C/ Tomás Bretón, 2	7	1	0	0	0	0	1	1	-	-	2	4	Algo Sucio	CRÍTICO
3	10.34	03/02/2020	17.25	C/ Tomás Bretón, 2 - C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	-	ACEPTABLE
4	10.35	03/02/2020	17.31	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	-	ACEPTABLE
5	10.36	03/02/2020	17.37	C/ Fco. Borés (esq. C/ Gineés Parra) - C/ Fco. Borés (esq. Avda. Antonio López)	2	0	0	1	0	0	-	-	-	-	3	3	Algo Sucio	CRÍTICO
6	10.37	03/02/2020	17.43	C/ Manuel Falla (esq. C/ Tomás Bretón) - C/ Manuel Falla (frente busón correos)	11	0	0	0	0	2	-	-	-	-	2	3	Algo Sucio	CRÍTICO
7	10.38	03/02/2020	14.50	C/ Manuel Falla (frente busón correos) - Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec)	18	1	0	0	0	2	1	-	-	-	3	4	Algo Sucio	CRÍTICO
8	10.39	03/02/2020	17.55	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	15	0	0	0	0	2	-	-	-	-	2	7	Algo Sucio	CRÍTICO
9	10.40	03/02/2020	18.00	Av. Juan Pablo II (paso acceso parque) - Av. Juan Pablo II (cervecería Altia)	13	1	0	0	0	2	1	-	-	-	3	7	Algo Sucio	CRÍTICO
10	4.41	04/02/2020	83.74	C/ Condes de Pinto, 3 - C/ Gran Capitán (esq. C/ Perales)	2	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	-	ACEPTABLE
11	4.42	04/02/2020	83.83	C/ Perales (esq. C/ Gran Capitán) - Av. Isabel la Católica, 25	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	-	ACEPTABLE
12	4.43	04/02/2020	83.69	Av. Isabel la Católica (esq. C/ Fernando el Católico) - C/ Perales, 34	5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	-	ACEPTABLE
13	4.44	04/02/2020	83.46	C/ Perales (esq. C/ Castilla) - C/ Cardenal Mendoza, 5	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
14	4.45	04/02/2020	83.62	C/ Cardenal Mendoza, 5 - C/ San Sebastián, 26	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
15	4.46	04/02/2020	83.20	C/ Cardenal Mendoza (esq. C/ Perales) - C/ San Sebastián, 26	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.						
16	4.47	04/02/2020	83.30	C/ San Sebastián, 26 - C/ Hermanos Machado, 8	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
17	8.70	05/02/2020	15.12	C/ Fco. Borés (esq. C/ Eugenio Granelli) - C/ Fco. Borés (C/ Gineés Parra)	4	0	2	1	0	0	-	-	-	-	9	11	Muy Sucio	CRÍTICO
18	8.71	05/02/2020	15.16	C/ Fco. Borés (esq. C/ Gineés Parra) - C/ Fco. Borés (esq. Avda. Antonio López)	0	0	1	0	0	1	-	-	-	-	7	11	Sucio	CRÍTICO
19	8.72	05/02/2020	15.24	C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Oscar Dugal) - C/ Manuel Hdez Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida)	11	3	0	0	0	2	3	-	-	-	5	10	Sucio	CRÍTICO
20	8.73	05/02/2020	15.28	C/ Manuel Hdez Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Juana Franc	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
21	8.74	05/02/2020	15.32	C/ Juana Francés (esq. Manuel Hdz. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	13	1	1	0	0	2	1	3	-	-	6	8	Sucio	CRÍTICO
22	8.75	05/02/2020	15.38	C/ Antonio Saura (esq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 19	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
23	8.76	05/02/2020	15.42	C/ Antonio Saura, 19 - C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets)	5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	-	ACEPTABLE
24	8.77	05/02/2020	15.46	C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francés, 52	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
25	8.78	05/02/2020	15.51	C/ Juana Francés, 48 - C/ Juana Francés (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	1	0	0	0	0	-	-	-	-	1	4	Algo Sucio	CRÍTICO
26	6.13	06/02/2020	15.10	C/ Cadena, 1 - C/ Cadena (esq. C/ Infanta Isabel)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
27	6.14	06/02/2020	15.19	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Cadena, 1 - esq. C/ San Antón)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
28	6.15	06/02/2020	15.25	C/ Quevedo, 1 - C/ Pedro Rubín de Celis, 19	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	-	ACEPTABLE
29	6.16	06/02/2020	15.30	C/ Pedro Rubín de Celis, 19 - C/ Pedro Rubín de Celis, 31	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	-	ACEPTABLE
30	6.17	06/02/2020	15.34	C/ Pedro Rubín de Celis, 31 - C/ Pedro Rubín de Celis (esq. C/ Alfaro)	0	1	0	0	0	0	-	-	-	-	1	6	Algo Sucio	CRÍTICO

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.						
31	6.18	06/02/2020	15.38	C/ Alfaro (esq. Pedro Rubín de Celis) - C/ Alfaro, 24	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	-	ACEPTABLE
32	6.19	06/02/2020	15.45	C/ Alfaro, 24 - C/ Alfaro (esq. C/ Lope de Rueda)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
33	6.20	06/02/2020	15.50	C/ Alfaro, 1 - Travesía Alfaro (fin edificio)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
34	13.18	07/02/2020	10.21	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Huelva, 54	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
35	13.19	07/02/2020	10.25	C/ Huelva, 54 - C/ Jaén (esq. C/ Cartuja)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
36	13.20	07/02/2020	10.29	C/ Jaén (esq. C/ Cartuja) - C/ Jaén (frente nº 13) - BULEVAR	5	1	0	0	0	0	-	-	-	-	1	16	Algo Sucio	CRÍTICO
37	12.44	10/02/2020	16.25	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
38	12.45	10/02/2020	16.29	C/ Democracia (frente nº 13) - C/ La Paz, 8	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
39	12.46	10/02/2020	16.33	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	-	ACEPTABLE
40	12.47	10/02/2020	16.40	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
41	12.48	10/02/2020	16.45	C/ Cñda Real de la Mesta (entrada parking CEIP El Prado) - C/ Cñda Real de la Mesta (puerta pequeña az)	2	0	1	0	0	0	-	-	-	-	3	2	Algo Sucio	CRÍTICO
42	12.49	10/02/2020	16.49	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	10	1	0	0	0	0	1	1	-	-	2	4	Algo Sucio	CRÍTICO
43	12.50	10/02/2020	16.54	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	7	1	0	0	0	0	1	1	-	-	2	7	Algo Sucio	CRÍTICO
44	12.51	10/02/2020	16.58	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
45	9.33	11/02/2020	15.35	C/ Plaza Santiago, 2 - C/ Edmundo Méric (esq. C/ Andalucía)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.						
46	9.34	11/02/2020	15.39	C/ Edmundo Méric (esq. C/ Getafe) - C/ Andalucía, 1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
47	9.35	11/02/2020	15.43	C/ Andalucía, 1 - C/ Palos de la Frontera, 2	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
48	9.36	11/02/2020	15.47	C/ Palos de la Frontera, 2 - C/ Getafe, 8	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
49	9.37	11/02/2020	15.55	C/ Getafe, 5 - C/ Las Monjas (Bar de copas)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
50	7.1	12/02/2020	16.15	Explanada entrada Residencia (C/ Miguel Hernández)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
51	7.2	12/02/2020	16.24	C/ Miguel Hernández (esq. Callejón Residencia - Mitad de la calle)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
52	7.3	12/02/2020	16.28	C/ Miguel Hernández (Mitad de la calle - esq. C/ Santa Teresa)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
53	7.4	12/02/2020	16.32	C/ Santa Teresa (esq. C/ Miguel Hernández - nº 9)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
54	7.5	12/02/2020	16.36	C/ Santa Teresa (nº 9 - esq. Entrada del Pabellón Deportivo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
55	7.6	12/02/2020	16.41	C/ Santa Teresa (esq. Entrada del Pabellón Deportivo - esq. Callejón)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
56	7.7	12/02/2020	16.45	C/ Pablo Picasso (esq. C/ Santa Teresa - nº 19) Callejón	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	-	ACEPTABLE
57	8.50	13/02/2020	15.57	C/ María Blanchard (marquesina BUS) - Avda. Antonio López, 10	20	0	0	0	0	2	-	-	-	-	2	16	Algo Sucio	CRÍTICO
58	8.51	13/02/2020	16.00	Avda. Antonio López, 10 - Avda. Antonio López (marquesina BUS)	5	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	-	ACEPTABLE
59	8.52	13/02/2020	16.07	Avda. Antonio López (marquesina BUS) - Avda. Antonio López (inicio solar iglesia)	15	2	0	0	0	2	2	-	-	-	4	9	Sucio	CRÍTICO
60	8.53	13/02/2020	16.11	Avda. Antonio López (inicio solar iglesia) - Avda. Antonio López (inicio pistas padel)	14	1	0	0	0	2	1	-	-	-	3	11	Algo Sucio	CRÍTICO

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (4/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación
----	------------	-------	------	-----------	--------------------	--	--	--	---------------	--	--	--	--------------------	-----------------------	---------------



## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
16	4.47	04/02/2020	8:30	C/ San Sebastián, 26 - C/ Hermanos Machado, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
17	8.70	05/02/2020	15:12	C/ Fco. Bores (esq. C/ Eugenio Granell) - C/ Fco. Bores (C/ Ginés Parra)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	8.71	05/02/2020	15:16	C/ Fco. Bores (C/ Ginés Parra) - C/ Fco. Bores (esq. Avda. Antonio López)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
19	8.72	05/02/2020	15:24	C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Óscar Dguez) - C/ Manuel Hdez Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
20	8.73	05/02/2020	15:28	C/ Manuel Hdez Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hdez Mompó (esq. C/ Juana Francés)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
21	8.74	05/02/2020	15:32	C/ Juana Francés (esq. Manuel Hdz. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
22	8.75	05/02/2020	15:38	C/ Antonio Saura (esq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 19	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
23	8.76	05/02/2020	15:42	C/ Antonio Saura, 19 - C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
24	8.77	05/02/2020	15:46	C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francés, 52	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
25	8.78	05/02/2020	15:51	C/ Juana Francés, 48 - C/ Juana Francés (esq. C/ Pablo Palazuelo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
26	6.13	06/02/2020	15:15	C/ Cadena, 1 - C/ Cadena (esq. C/ Infanta Isabel)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
27	6.14	06/02/2020	15:19	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Cadena, 1 - esq. C/ San Antón)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
28	6.15	06/02/2020	15:25	C/ Quevedo, 1 - C/ Pedro Rubín de Celis, 19	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
29	6.16	06/02/2020	15:30	C/ Pedro Rubín de Celis, 19 - C/ Pedro Rubín de Celis, 31	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
30	6.17	06/02/2020	15:34	C/ Pedro Rubín de Celis, 31 - C/ Pedro Rubín de Celis (esq. C/ Alfaro)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
31	6.18	06/02/2020	15:38	C/ Alfaro (esq. Pedro Rubín de Celis) - C/ Alfaro, 24	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
32	6.19	06/02/2020	15:45	C/ Alfaro, 24 - C/ Alfaro (esq. C/ Lope de Rueda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
33	6.20	06/02/2020	15:50	C/ Alfaro, 1 - Travesía Alfaro (fin edificio)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
34	13.18	07/02/2020	10:21	C/ Cartuja (esq. C/ Alhambra) - C/ Huelva, 54	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
35	13.19	07/02/2020	10:25	C/ Huelva, 54 - C/ Jaén (esq. C/ Cartuja)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
36	13.20	07/02/2020	10:29	C/ Jaén (esq. C/ Cartuja) - C/ Jaén (frente nº 13) - BULEVAR	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
37	12.44	10/02/2020	16:25	C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Democracia (frente nº 12)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
38	12.45	10/02/2020	16:29	C/ Democracia (frente nº 12) - C/ La Paz, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
39	12.46	10/02/2020	16:33	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
40	12.47	10/02/2020	16:40	C/ Juventud (esq. C/ Democracia) - C/ Juventud (esq. C/ Cañada Real Mesta)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
41	12.48	10/02/2020	16:45	C/ Cñda Real de la Mesta (entrada parking CEIP El Prado) - C/ Cñda Real de la Mesta (puerta pequeña azul)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
42	12.49	10/02/2020	16:49	C/ Cañada Real de la Mesta (puerta azul) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. Callejón)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
43	12.50	10/02/2020	16:54	Callejón Cañada Real de la Mesta, 13 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Cataluña)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
44	12.51	10/02/2020	16:58	C/ Cataluña (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Cataluña (marquesina)	2	1	0	0	3	0,666667	CRITICO
45	9.33	11/02/2020	15:35	C/ Plaza Santiago, 2 - C/ Edmundo Méric (esq. C/ Andalucía)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
46	9.34	11/02/2020	15:39	C/ Edmundo Meric (esq. C/ Getafe) - C/ Andalucía, 1	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
47	9.35	11/02/2020	15:43	C/ Andalucía, 1 - C/ Palos de la Frontera, 2	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
48	9.36	11/02/2020	15:47	C/ Palos de la Frontera, 2 - C/ Getafe, 8	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
49	9.37	11/02/2020	15:55	C/ Getafe, 5 - C/ Las Monjas (Bar de copas)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
50	7.1	12/02/2020	16:15	Explanada entrada Residencia (C/ Miguel Hernández)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
51	7.2	12/02/2020	16:24	C/ Miguel Hernández (esq. Callejón Residencia - Mitad de la calle)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
52	7.3	12/02/2020	16:28	C/ Miguel Hernández (Mitad de la calle - esq. C/ Santa Teresa)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
53	7.4	12/02/2020	16:32	C/ Santa Teresa (esq. C/ Miguel Hernández - nº 9)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
54	7.5	12/02/2020	16:36	C/ Santa Teresa (nº 9 - esq. Entrada del Pabellón Deportivo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
55	7.6	12/02/2020	16:41	C/ Santa Teresa (esq. Entrada del Pabellón Deportivo - esq. Callejón)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
56	7.7	12/02/2020	16:45	C/ Pablo Picasso (esq. C/ Santa Teresa - nº 19) Callejón	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
57	8.50	13/02/2020	15:57	C/ María Blanchard (marquesina BUS) - Avda. Antonio López, 10	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
58	8.51	13/02/2020	16:02	Avda. Antonio López, 10 - Avda. Antonio López (marquesina BUS)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
59	8.52	13/02/2020	16:07	Avda. Antonio López (marquesina BUS) - Avda. Antonio López (inicio solar iglesia)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
60	8.53	13/02/2020	16:11	Avda. Antonio López (inicio solar iglesia) - Avda. Antonio López (inicio pistas padel)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
61	8.54	13/02/2020	16:17	Avda. Antonio López (inicio pistas padel) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
62	8.55	13/02/2020	16:24	Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo) - C/ Pablo Gargallo (paso peatonal frente C/ Ginés Parra)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
63	1.25	14/02/2020	10:10	C/ Maestra Mª del Rosario (esq. C/ Real) - C/ Las Monjas, 10	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
64	1.26	14/02/2020	10:13	C/ Las Monjas, 10 - C/ Las Monjas (esq. C/ Real)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
65	1.27	14/02/2020	10:15	C/ Real (esq. C/ Las Monjas) - C/ Real (esq. C/ Maestra Mª del Rosario)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
66	2.9	17/02/2020	16:10	C/ Torrejón esq. Cón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
67	2.10	17/02/2020	16:15	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
68	2.11	17/02/2020	16:19	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
69	2.12	17/02/2020	16:25	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
70	2.13	17/02/2020	16:30	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	2.14	17/02/2020	16:34	C/ Torrejón (esq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadona)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
72	2.15	17/02/2020	16:38	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
73	3.41	18/02/2020	15:13	C/ Princesa de Éboli (frente nº 16) - C/ Princesa de Éboli, 21	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
74	3.42	18/02/2020	15:16	C/ Princesa de Éboli, 21 - C/ Princesa de Éboli, 25	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
75	3.43	18/02/2020	15:19	C/ Princesa de Éboli, 25 - C/ Princesa de Éboli, 27	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebosantes	cenicero sucio			
76	3.44	18/02/2020	15:24	C/ Princesa de Éboli, 27 - C/ Princesa de Éboli, 35	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
77	3.45	18/02/2020	15:26	C/ Princesa de Éboli, (buzón correos) - C/ Nicolás Fuster (frente panadería)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
78	3.46	18/02/2020	15:31	C/ Nicolás Fuster (frente panadería) - C/ Nicolás Fuster (frente C/ Luis Carrillo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
79	3.47	18/02/2020	15:36	C/ Luis Carrillo (esq. C/ Nicolás Fuster) - C/ Luis Carrillo (frente pistas depor.)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
80	3.48	18/02/2020	15:40	C/ Luis Carrillo (frente pistas depor.) - C/ Luis Carrillo (esq. C/ Ana de Austria)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
81	11.21	19/02/2020	17:50	C/ Sestao (p. peatonal banderas FORD) - C/ Sestao (entrada GARAIE CENTRO)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
82	11.22	19/02/2020	17:57	C/ Sestao (entrada GARAIE CENTRO) - C/ Sestao (frente cristalera SEAT)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	11.23	19/02/2020	18:02	C/ Sestao esq. C/ San José - C/ Sestao (entrada TRANSBOAL)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
84	11.24	19/02/2020	18:06	C/ Sestao (entrada TRANSBOAL) - C/ Sestao (puerta metálica gris)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
85	11.25	19/02/2020	18:10	C/ Sestao (puerta metálica gris) - Pso Las Artes (puerta blanca PINTOSHOPPING)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
86	11.26	19/02/2020	18:15	Pso Las Artes (puerta blanca PINTOSHOPPING) - Pso Las Artes (marquesina)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
87	5.101	20/02/2020	15:06	C/ Cataluña (marquesina) - C/ Bélgica, 12 (frutas y verduras)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
88	5.102	20/02/2020	15:12	C/ Irlanda (frente garaje) - C/ Francia (frente aparatos 3ª edad)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
89	5.103	20/02/2020	15:16	C/ Francia (frente aparatos 3ª edad) - C/ Reino Unido (esq. C/ Bélgica)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
90	5.104	20/02/2020	15:21	C/ Bélgica (esq. C/ Reino Unido) - C/ Irlanda (puerta garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (6/7).

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
91	4.21	24/02/2020	15:50	C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel la Católica) - C/ Hermanos Machado, 3	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
92	4.22	24/02/2020	15:54	C/ Hermanos Machado (frente nº 3) - C/ Condes de Pinto (esq. Av. Isabel Católica)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
93	4.48	24/02/2020	16:00	C/ Hermanos Machado (frente nº 10) - C/ Perales, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
94	4.49	24/02/2020	16:05	C/ Cardenal Cisneros (esq. C/ Perales) - C/ Cardenal Cisneros, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
95	4.50	24/02/2020	16:10	C/ Cardenal Cisneros (esq. C/ San Sebastián) - C/ Cardenal Cisneros, 1	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
96	6.5	25/02/2020	15:50	C/ Solana, 9 - C/ Lope de Rueda (esq. C/ Alfaro)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
97	6.6	25/02/2020	15:55	C/ Alfaro (frente esq. C/ Lope de Rueda) - C/ Alfaro (frente Clínica Dental)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
98	6.7	25/02/2020	16:02	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Iglesia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
99	9.21	26/02/2020	15:40	C/ Palos de la Frontera (esq. C/ Andalucía) - C/ Palos de la Frontera (frente el nº 10)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
100	9.22	26/02/2020	15:46	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
101	9.23	26/02/2020	15:57	Pso. Las Artes (puente) - Pso. Las Artes (Gimnasio Colegio)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
102	7.8	27/02/2020	18:00	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernández - esq. C/ Federico García Lorca)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
103	7.9	27/02/2020	18:05	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
104	7.10	27/02/2020	18:10	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
105	7.11	27/02/2020	18:13	C/ Federico García Lorca (Contenedores - frente esq. C/ Salvador Dalí)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
106	7.12	27/02/2020	18:17	C/ Federico García Lorca (esq. C/ Salvador Dalí) - C/ Valdemoro, 23	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (7/7).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
1	5.77	07/02/2020	11:46	Pza. David Martín (frente nº 2 "Bizcocho Yogur") - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
2	5.78	07/02/2020	11:50	C/ Grecia (esq. Avda Europa) - C/ Grecia (esq. C/ Suecia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
3	5.79	07/02/2020	11:56	C/ Suecia (esq. C/ Grecia) - Avda. Naciones, 4	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
4	5.80	07/02/2020	12:07	C/ Italia (esq. Avda. Naciones) - C/ Italia (frente C/ Alemania)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
5	5.81	07/02/2020	12:11	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Pza. David Martín (frente puerta Centro Salud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
6	8.130	14/02/2020	11:22	C/ Juana Francés (esq. C/ Manuel Hdz. Mompó) - C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	8.131	14/02/2020	11:27	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
8	8.132	14/02/2020	11:32	C/ Juana Francés (frente nº 50) - C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
9	8.133	14/02/2020	11:36	C/ Juana Francés (frente C/ Pablo Palazuelo) - C/ Juana Francés (frente nº 28)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	8.134	14/02/2020	11:45	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
11	10.10	21/02/2020	11:18	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	0	1	0	0	1	2,000000	CRITICO
12	10.11	21/02/2020	11:25	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
13	10.12	21/02/2020	11:32	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
14	10.13	21/02/2020	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
15	10.14	21/02/2020	11:50	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	13.9	28/02/2020	11:17	Camino San Antón (desde puente hasta esq. C/ Costa del Sol)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
17	13.10	28/02/2020	11:22	Camino San Antón (esq. C/ Costa del Sol) Camino San Antón, 6 (Liberbank)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
18	13.11	28/02/2020	11:28	Camino San Antón, 6 (Liberbank) - Camino San Antón, 2 (Unidental)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
19	13.12	28/02/2020	11:35	Camino San Antón, 2 (Unidental) - C/ Alpujarras (frente C/ Almería)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
20	13.13	28/02/2020	11:45	C/ Alpujarras (frente C/ Almería) - C/ Alpujarras (Tecnocasa)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

### Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación				
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	OLOR	M. PEQ.	MED. real	GRAN. acum.			OLOR			
10.35	03/02/2020	17:31	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	3	4	0	0	0	0	1	1	0	0	0	4	10	14	Muy Sucio
10.39	03/02/2020	17:55	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	3	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	8	10	18	Muy Sucio
6.14	06/02/2020	15:19	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Cadena, 1 - esq. C/ San Antón)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.19	06/02/2020	15:45	C/ Alfaro, 24 - C/ Alfaro (esq. C/ Lope de Rueda)	3	0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	16	10	26	Muy Sucio
13.20	07/02/2020	10:29	C/ Jaén (esq. C/ Cartuja) - C/ Jaén (frente nº 13) - BULEVAR	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	Algo Sucio
12.46	10/02/2020	16:33	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
7.1	12/02/2020	16:15	Explanada entrada Residencia (C/ Miguel Hernández)	3	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	4	10	14	Muy Sucio
7.6	12/02/2020	16:41	C/ Santa Teresa (esq. Entrada del Pabellón Deportivo - esq. Callejón)	1	0	0	1	0	3	0	0	0	0	2	12	0	14	Muy Sucio
8.52	13/02/2020	16:07	Avda. Antonio López (marquesina BUS) - Avda. Antonio López (inicio solar iglesia)	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	10	Muy Sucio
8.54	13/02/2020	16:17	Avda. Antonio López (inicio pistas padel) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo)	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	10	10	Muy Sucio
2.10	17/02/2020	16:15	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
3.41	18/02/2020	15:13	C/ Princesa de Eboil (frente nº 16) - C/ Princesa de Eboil, 21	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0	4	Algo Sucio
3.47	18/02/2020	15:36	C/ Luis Carrillo (esq. C/ Nicolás Fuster) - C/ Luis Carrillo (frente pistas depor.)	4	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	8	10	18	Muy Sucio
6.7	25/02/2020	16:02	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soria (esq. C/ Iglesia)	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	10	Muy Sucio
9.22	26/02/2020	15:46	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	4	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	12	10	22	Muy Sucio
7.8	27/02/2020	18:00	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernández - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	8	10	18	Muy Sucio
7.9	27/02/2020	18:05	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
7.10	27/02/2020	18:10	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	12	10	22	Muy Sucio

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	OLOR				
5.77	07/02/2020	11:46	Pza. David Martín (frente nº 2 "Biscocho Yogur" - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	3	0	0	0	0	1	0	0	-	-	-	4	-	4	Algo Sucio
8.131	14/02/2020	11:27	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	2	0	0	1	0	0	0	0	-	-	2	-	2	Algo Sucio	
8.134	14/02/2020	11:45	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	3	0	0	0	0	1	0	1	-	-	4	10	14	Muy Sucio	
10.12	21/02/2020	11:32	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-
10.13	21/02/2020	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0	2	0	0	0	0	0	-	2	-	-	-	2	Algo Sucio
10.14	21/02/2020	11:50	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	0	0	0	0	0	1	0	-	-	4	-	4	Algo Sucio	
13.13	28/02/2020	11:45	C/ Alpujarras (frente C/ Almería) - C/ Alpujarras (Tecnocasa)	5	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
10.35	03/02/2020	17:31	C/ Tomás Bretón (esq. C/ Mariana Martínez) - C/ Tomás Bretón (frente nº 2)	3	2
10.39	03/02/2020	17:55	Av. Juan Pablo II, 11 (Gigatec) - Av. Juan Pablo II (paso acceso parque)	3	1
6.14	06/02/2020	15:19	C/ Infanta Isabel (esq. C/ Cadena, 1 - esq. C/ San Antón)	1	1
6.19	06/02/2020	15:45	C/ Alfaro, 24 - C/ Alfaro (esq. C/ Lope de Rueda)	3	0
13.20	07/02/2020	10:29	C/ Jaén (esq. C/ Cartuja) - C/ Jaén (frente nº 13) - BULEVAR	1	1
12.46	10/02/2020	16:33	C/ La Paz, 8 - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Juventud)	1	1
7.1	12/02/2020	16:15	Explanada entrada Residencia (C/ Miguel Hernandez)	3	2
7.6	12/02/2020	16:41	C/ Santa Teresa (esq. Entrada del Pabellón Deportivo - esq. Callejón)	1	0
8.52	13/02/2020	16:07	Avda. Antonio López (marquesina BUS) - Avda. Antonio López (inicio solar Iglesia)	4	1
8.54	13/02/2020	16:17	Avda. Antonio López (inicio pistas pastel) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Gargallo)	4	1
2.10	17/02/2020	16:15	C/ Pedro Faure desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0
3.41	18/02/2020	15:13	C/ Princesa de Éboli (frente nº 16) - C/ Princesa de Éboli, 21	1	1
3.47	18/02/2020	15:36	C/ Luis Carrillo (esq. C/ Nicolás Fuster) - C/ Luis Carrillo (frente pistas depor.)	4	2
6.7	25/02/2020	16:02	C/ Alfaro (frente Clínica Dental) - Paseo Dolores Soría (esq. C/ Iglesia)	6	0
9.22	26/02/2020	15:46	C/ Palos de la Frontera (frente nº 10) - C/ Pérez Escrich (frente nº 8)	4	3
7.8	27/02/2020	18:00	C/ Santa Teresa (frente esq. C/ Miguel Hernandez - esq. C/ Federico García Lorca)	3	0
7.9	27/02/2020	18:05	C/ Federico García Lorca (nº 34 - nº 32)	2	0
7.10	27/02/2020	18:10	C/ Federico García Lorca (nº 32 - Punto de Contenedores)	3	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
5.77	07/02/2020	11:46	Pza. David Martín (frente nº 2 "Biscocho Yogur" - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	3	2
8.131	14/02/2020	11:27	C/ Juana Francés (frente C/ Antonio Saura) - C/ Juana Francés (frente nº 54)	2	0
8.134	14/02/2020	11:45	C/ Juana Francés (frente nº 26) - C/ Juana Francés (contenedores colegio)	3	0
10.12	21/02/2020	11:32	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0
10.13	21/02/2020	11:40	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0
10.14	21/02/2020	11:50	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	0
13.13	28/02/2020	11:45	C/ Alpujarras (frente C/ Almería) - C/ Alpujarras (Tecnocasa)	5	1

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

### Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	05/02/2020	Talud Tenería 1 y zonas adyacentes	21.952,00	0	0	0	8	1	12	-	-	24	52	76	0,0035	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	07/02/2020	12:20	Parque C/ Italia - C/ Alemania	4.180,00	36	4	0	2	0	0	2	8	6	-	16	0,0038	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m <sup>2</sup> )	Deterioro Apreciable						Deterioro Grave						Cuento D. Apreciable			Cuento D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	05/02/2020	Talud Tenerife I y zonas adyacentes	21.952,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m <sup>2</sup> )	Deterioro Apreciable						Deterioro Grave						Cuento D. Apreciable			Cuento D. Grave			CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado		
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.					
1	07/02/2020	Parque C/ Italia - C/ Alemania	4.180,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

### Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Cuento Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Cuento manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación						
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.								
1	10/02/2020	Plaza David Sánchez Pinto	1	0	0	0	1	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	Algo Sucio

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Cuento Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Cuento manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación						
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.								
1	07/02/2020	Parque C/ Italia - C/ Alemania	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

### Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	05/02/2020	Talud Tenerife I y zonas adyacentes	0	5	42	0,5952	CRITICO

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		
1	07/02/2020	Parque C/ Italia - C/ Alemania	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	07/02/2020	Parque de las dos fuentes	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

### Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Febrero de 2020 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

## *Cálculo de los índices de calidad*

### *Índices tipo 1*

#### *Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.*

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	$H_p$ – Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		$H_r$ – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

$H_p$	$H_r$
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,9722
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

#### *Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.*

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	$E$ – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		$E_a$ – Número de entregas aceptadas.
		$E_n$ – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

$E$	$E_a$	$E_n$
958,0000	958,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	1,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.**

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	$R$ – Servicios resueltos en plazo.
		$N$ – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
306	312

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,9808
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.**

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	$N_5$ – N° de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		$N_p$ – N° de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Este mes que nos ocupa, son se ha calculado este valor por no existir datos.

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

**Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.**

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	$S_a$ – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	$S_p$ – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	( Para cada $i_{1.5}$ de los últimos 12 meses )	$\Sigma_{i_{1.5}}$ – Sumatorio del índice de cada campaña
	$I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	

Durante el mes de Febrero de 2020 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no *procede realizar el cálculo del índice para este indicador.*

**Índices tipo 2****Índice 2.1. Presencia de pintadas.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

**Índice 2.2. Presencia de carteles.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum}{i_{2.2}N}$$

Donde

$i_{2.2}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	2,0000
2	0,0000
3	5,5642
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	1,8911
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

### *Índice 2.3. Presencia de puntos negros.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$  – Índice de cada muestra  
 $N$  – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

<b>N</b>	<b><math>i_{2.3}</math></b>
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

**Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes**

*Índices tipo 3*

*Índice 3.1. Equipo.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

*Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.*

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

<b>Índice Mensual</b>	0,0000
<b>Estado</b>	<b>ACEPTABLE</b>

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$  – Índice de cada muestra

$N$  – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	I <sub>3.2</sub>	N	I <sub>3.2</sub>	N	I <sub>3.2</sub>																
1	11	11	7	21	9	31	8	41	3	51	15	61	0	71	10	81	26	91	1	101	1
2	15	12	10	22	17	32	0	42	13	52	9	62	9	72	2	82	36	92	7	102	5
3	14	13	5	23	4	33	2	43	6	53	2	63	10	73	0	83	23	93	18	103	2
4	8	14	0	24	12	34	8	44	4	54	6	64	8	74	6	84	35	94	0	104	2
5	15	15	16	25	18	35	8	45	15	55	7	65	11	75	0	85	25	95	1	105	5
6	2	16	11	26	0	36	2	46	8	56	10	66	10	76	0	86	9	96	5	106	4
7	6	17	10	27	5	37	2	47	8	57	2	67	22	77	0	87	2	97	5	107	
8	0	18	4	28	10	38	7	48	2	58	7	68	11	78	1	88	11	98	2	108	
9	2	19	0	29	6	39	5	49	6	59	6	69	18	79	4	89	9	99	8	109	
10	1	20	8	30	2	40	4	50	4	60	0	70	25	80	5	90	2	100	24	110	

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	I <sub>3.2</sub>	N	I <sub>3.2</sub>
1	0	11	0
2	2	12	5
3	8	13	7
4	0	14	4
5	3	15	15
6	5	16	5
7	8	17	3
8	10	18	1
9	4	19	4
10	2	20	13

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 7,8019$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 4,9500$$

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,37 = 36,55\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{7,8019 \cdot 106 + 4,9500 \cdot 20 \cdot 1,2}{106 + 20} = 7,5063$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

### Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
19	9	2	299

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
12	2	1	125

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.3}^I = \frac{19 + 2 \cdot 9 + 5 \cdot 2}{299} = 0,1572$$

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.3}^C = \frac{12 + 2 \cdot 2 + 5 \cdot 1}{125} = 0,1680$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,06 = 6,43\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{0,1572 \cdot 299 + 0,1680 \cdot 125}{299 + 125} = 0,1604$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **inaceptable**.

### Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

- C - Número de ceniceros de papeleras sucios.
- L - Número de papeleras llenas.
- R - Número de papeleras rebosantes.
- N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	2	0	93

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	1	0	21

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^I_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 2 + 4 \cdot 0}{93} = 0,0430$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.4} = \frac{0 + 2 \cdot 1 + 4 \cdot 0}{21} = 0,0952$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} ( I^I_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )}{\text{MAX} ( I^I_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )} = 0,55 = 54,84\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### *Índice 3.5. Limpieza de contenedores.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios ( $4 < S < 8$ ).
- C3 – Contenedores muy sucios ( $S \geq 8$ ).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
3	0	12	48

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
4	0	1	20

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.5} = \frac{3 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 12}{48} = 2,5625$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.5} = \frac{4 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 1}{20} = 0,7000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2}, I^c_{3.2})} = 0,7268 = 72,68\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### *Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
16	48

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
3	20

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.6} = \frac{16}{48} = 0,3333$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.6} = \frac{3}{20} = 0,1500$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} ( I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )}{\text{MAX} ( I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )} = 0,55 = 55,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

### *Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum ( i_{3.7} \cdot s_i )}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.7}$  – Índice de cada muestra individual.  
 $s_i$  – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	$i_{3.7}$	$S_i$
1	76	0,00346	21.952,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	r <sub>i</sub>	I <sub>3.7</sub>	S <sub>i</sub>
1	16	0,00383	4.180,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.7}^I = 0,0035$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I_{3.7}^C = 0,0038$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)} = 0,10 = 9,55\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.7} = \frac{0,0035 \cdot 21952 + 0,0038 \cdot 4180}{21952 + 4180} = 0,0035$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

### *Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.*

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.8}$  – Índice de cada muestra individual.  
 $s_i$  – Superficie de la muestra.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	I <sub>3.8</sub>	S <sub>i</sub>
1	0	0,00000	21.952,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	n	I <sub>3.8</sub>	S <sub>i</sub>
1	0	0,00000	4.180,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.8} = 0,0000$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^C_{3.8} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})}{\text{MAX}(I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2})} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.8} = \frac{0,0000 \cdot 23010 + 0,0000 \cdot 4273}{23010 + 4273} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es *acceptable*.

**Índice 3.9. Limpieza de fuentes.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

$F_1$  – Fuentes algo sucias.

$F_2$  – Fuentes sucias.

$F_3$  – Fuentes muy sucias.

$N$  – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
1	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^I = \frac{1 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 1,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.9}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)}{\text{MAX}(I_{3.2}^I, I_{3.2}^C)} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

**Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.**

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.10} = \frac{\sum (i_{3.10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3.10}$  – Índice de cada muestra individual.

$e_i$  – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

$e_{ma}$	$e_{mu}$	$e_i$	$I_{3.10}$
0	5	42	0,5952

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

$e_{ma}$	$e_{mu}$	$e_i$	$I_{3.10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.10} = 0,5952$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I^C_{3.10} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} ( I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )}{\text{MAX} ( I'_{3.2} \cdot I^C_{3.2} )} = 1,00 = 100,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

*Índices tipo 4*

*Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.*

---

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

$P_6$  – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

$P_T$  – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

## Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	0,9808	ACEPTABLE	-	-	-	0,98	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	1,8911	ACEPTABLE	-	1,89	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	7,8019	ACEPTABLE	4,9500	ACEPTABLE	36,55%	7,51	ACEPTABLE	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,1572	INACEPTABLE	0,1680	INACEPTABLE	6,43%	0,16	INACEPTABLE	0,50%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0430	ACEPTABLE	0,0952	INACEPTABLE	54,84%	-	-	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	2,5625	CRITICO	0,7000	CRITICO	72,68%	-	-	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,3333	CRITICO	0,1500	CRITICO	55,00%	-	-	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0035	ACEPTABLE	0,0038	ACEPTABLE	9,55%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	1,0000	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	-	-	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,5952	CRITICO	0,0000	ACEPTABLE	100,00%	-	-	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Febrero de 2020.

## Observaciones

A la vista de los resultados de las inspecciones realizadas durante el mes de febrero de 2020, se pueden obtener las siguientes conclusiones y observaciones.

Se recomienda el lavado y reparación de los contenedores ubicados en los alrededores de Plaza La Rábida, así como el lavado de los que están ubicados en Plaza Santiago (antiguo Bingo)

El estado de limpieza de las aceras durante el presente mes se ha degradado con respecto al mes anterior, esto fue más notorio en la zona centro y sus barrios periféricos, hay un incremento de heces caninas en varias zonas de la ciudad, y cuando se recogen se pueden ver que siguen quedando restos de suciedad, para lo cual es necesario realizar un lavado con agua.

El vaciado de papeleras sigue siendo satisfactorio, excepto en algunos barrios en los que habría que reforzar dicho vaciado, como es el caso de La Calera y zonas aledañas.

Al igual que el pasado mes, la limpieza de los alcorques se puede describir como aceptables, pero una vez más destaca en varios de ellos la presencia de heces.

A pesar de los esfuerzos por erradicar las pintadas, estas han proliferado por toda la ciudad en muros, mobiliario urbano, fachadas públicas y privadas, se ha constatado que se tapan, pero ni bien se ha terminado esa tarea lamentablemente las pintadas vuelven a hacer acto de presencia. El tema de los carteles publicitarios y pegatinas en postes de farolas y otros elementos es algo recurrente.

Se ha observado tareas de renovación de sistemas de riego, podas en distintos parques y calles, desmalezado y ciega de praderas, también mucho trabajo de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, lamentablemente también sufren de un aumento desproporcionado de excrementos caninos.

## Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Febrero de 2020 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. En la tasa de operación del punto limpio el porcentaje resultante ha sido del 97,22%. En la tasa de aceptación del punto limpio el porcentaje resultante ha sido del 100% y el resultado de la recogida de muebles y enseres voluminosos ha sido del 98,08%, valores que, sin ser perfectos tienen unos resultados muy altos.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Los indicadores 3.2 a 3.6, relacionados todos ellos con aceras y elementos presentes en la vía pública (alcorques, papeleras y contenedores) son los que más problemas presentan y dicha problemática es doble.

- ... Por un lado, se tiene los indicadores 3.4, 3.5 y 3.6 que no aplican por resultar unos valores superiores a 40 puntos porcentuales, concretamente 54,84%, 72,68% y 55,00%.
- ... En cambio, el indicador 3.3 presenta un valor más negativo, con un índice inaceptable como resultado.
- ... Esto indica por un lado la consistencia de los datos muestreados individualmente y por otro, la necesidad de realizar un esfuerzo mayor en el cuidado de estos aspectos de la limpieza viaria y mantenimiento de contenedores.

Los indicadores 3.7, 3.8 y 3.9 relacionados con el mantenimiento de zonas verdes presentan diferentes valores.

- ... Los indicadores 3.7 y 3.8 muestran unos resultados aceptables.
- ... En cambio, el indicador 3.9 no aplica por resultar un valor superior a 40 puntos porcentuales.

Finalmente, el indicador 3.10 también presenta un valor superior a 40 puntos porcentuales.

## Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

### Mejoras

Este mes de Febrero se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							
				Limpieza				Estado		muestradas	Limpieza		Estado		muestrados		
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado		con Pintadas	limpios	sucios	Rotos		Buen Estado	con Pintadas
1	19/02/2020	10:15	Parque Buenos Aires	6	0	0	0	0	6	0	6	22	0	0	22	0	22

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES				ZONAS 3ª EDAD										
				JUEGOS INFANTILES			ÁREA INFANTIL	APARATOS			ÁREA APARATOS							
				Limpios	Sucios	con pintadas	Juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Aparatos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	
1	19/02/2020	10:15	Parque Buenos Aires	7	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	20/02/2020	11:05	Plaza de las Monjas Capuchinas	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8	0	0	0

## Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU,  
limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

 <b>CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES FEBRERO DE 2020</b>												
<b>RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES FEBRERO DE 2020</b>												
DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	27	82	0	0	27	26	0	0	0	1	0	0
4	15	64	1	0	14	14	0	0	0	0	0	0
5	13	52	0	0	13	12	0	1	0	0	0	0
6	10	38	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0
7	13	29	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	23	83	0	0	23	23	0	0	0	0	0	0
11	19	73	1	0	18	18	0	0	0	0	0	0
12	11	22	2	0	9	7	0	2	0	0	0	0
13	15	63	2	0	13	12	0	1	0	0	0	0
14	11	13	2	0	9	9	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	19	59	2	0	17	17	0	0	0	0	0	0
18	26	99	0	0	26	26	0	0	0	0	0	0
19	25	117	2	0	23	23	0	0	0	0	0	0
20	15	47	2	0	13	12	0	1	0	0	0	0
21	12	31	2	0	10	10	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	22	112	0	0	22	22	0	0	0	0	0	0
25	19	75	0	0	19	19	0	0	0	0	0	0
26	17	60	1	0	16	16	0	0	0	0	0	0
27	15	58	2	0	13	13	0	0	0	0	0	0
28	5	8	1	0	4	4	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>1185</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>312</b>	<b>306</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

valoriza medioambiente gestyona		ENTRADAS PUNTO LIMPIO FEBRERO DE 2020																											
DÍA	NP VISITAS	ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	AEROSOLDES	BATERIAS	COLCHONES	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	CHATARRA	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	ESCOMBROS	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	MADERA	MEDICAMENTOS CADUCADOS	NEUMÁTICOS	PAPEL Y CARTÓN	PILAS	PINTURAS Y DISOLVENTES	PLÁSTICOS	RADIOGRAFÍAS	ROPA USADA	VIDRIO	VOLUMINOSOS	MEDETA, CHARRA, NP UNDS, ANTIARRAS		
1	46	7	0	0	10	6	0	2	0	19	1	13	11	0	3	23	0	0	237	0	2	7	6	8	0	0	7,36		
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
3	43	0	0	0	10	0	0	4	0	10	0	36	3	0	0	67	0	0	268	235	0	0	0	15	4	4	15,26		
4	38	0	9	0	0	0	0	4	0	16	3	13	1	0	0	71	0	0	0	0	12	3	0	9	0	0	3,71		
5	33	0	0	0	0	0	0	6	0	26	0	9	1	0	13	23	0	0	200	0	0	30	0	4	4	4	10,00		
6	38	2	11	0	0	0	0	0	0	7	1	11	11	0	12	107	0	0	110	0	0	45	0	14	0	0	9,71		
7	48	1	0	0	0	0	0	8	10	2	6	14	7	0	9	170	0	0	112	0	0	15	0	9	5	6	7,77		
8	53	1	12	1	0	0	0	0	0	18	1	24	9	0	0	410	0	0	101	45	0	78	0	2	0	0	13,25		
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
10	44	5	0	0	0	0	0	1	6	0	20	2	9	7	0	112	325	0	0	100	10	0	0	0	7	0	0	13,75	
11	46	4	10	0	0	0	0	1	6	6	7	0	18	4	0	30	0	0	3	0	0	4	4	3	4	4	2,33		
12	48	2	5	0	10	0	0	3	3	7	0	21	3	0	1	74	0	0	70	0	0	1	0	11	2	2	4,48		
13	47	4	0	0	0	0	0	1	3	5	2	9	16	0	6	123	0	0	0	0	0	20	0	5	2	2	4,32		
14	39	4	5	0	0	0	0	2	0	5	1	31	9	0	0	19	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	2,05		
15	73	16	13	0	0	0	0	2	0	0	29	2	49	12	0	2	80	0	0	300	0	6	29	0	13	0	0	7,58	
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
17	47	8	8	0	1	0	0	1	0	8	0	27	7	0	0	53	0	0	3	0	0	4	0	7	6	6	2,96		
18	48	0	40	0	6	10	0	0	110	16	0	19	13	0	0	20	0	0	0	0	0	21	0	8	1	1	5,76		
19	43	2	13	0	0	0	0	2	0	6	2	11	10	0	0	190	0	0	0	0	1	27	0	11	5	5	6,63		
20	60	3	6	2	0	0	0	3	2	11	3	14	4	0	8	91	0	0	28	0	100	0	7	2	2	5,72			
21	46	0	10	0	0	0	0	0	1	3	3	29	6	0	17	77	0	0	150	0	4	19	0	4	3	3	7,15		
22	51	16	3	0	0	0	0	3	0	4	1	7	5	0	2	78	0	0	430	0	0	83	0	11	0	0	12,02		
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
24	43	3	0	0	10	4	0	0	6	23	1	13	8	0	0	123	0	0	200	0	0	0	10	5	0	0	9,44		
25	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	#DIV/0!		
TOTAL	958	78	155	3	47	19	5	53	142	242	29	377	147	0	185	2154	0	0	2284	318	26	456	20	156	38	38	7,28		

RESUMEN PORCENTAJES POR CONCEPTOS							
CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%	CONCEPTO	%
ACEITE COCINA (CON RECIPIENTE)	1,12%	COLCHONES	0,76%	LUMINARIAS Y LÁMPARAS	0,00%	PINTURAS Y DISOLVENTES	4,56%
ACEITE COCINA (SIN RECIPIENTE)	2,22%	CONSUMIBLES INFORMÁTICOS	2,04%	MADERA	2,65%	PLÁSTICOS	0,37%
ACEITE MOTORES (CON RECIPIENTE)	0,04%	CHATARRA	3,47%	MEDICAMENTOS CADUCADOS	30,90%	RADIOGRAFÍAS	6,54%
ACEITE MOTORES (SIN RECIPIENTE)	0,67%	ELECTRODOMÉSTICOS DE GRAN CAPACIDAD	0,42%	NEUMÁTICOS	0,00%	ROPA USADA	0,29%
AEROSOLDES	0,27%	ELECTRODOMÉSTICOS PEQUEÑOS Y RAES	5,41%	PAPEL Y CARTÓN	0,00%	VIDRIO	2,24%
BATERIAS	0,07%	FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	2,11%	PILAS	32,76%	VOLUMINOSOS	0,65%